



**CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO
SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2025**

Modalidad Mixta en el Programa de Educación Presencial a Distancia (EPaD)

El Tecnológico Nacional de México Instituto Tecnológico de Querétaro en la Modalidad de Educación Presencial a Distancia (EPaD)

CONVOCA

A los interesados a participar en el proceso de admisión para el periodo de agosto-diciembre del 2025 de las carreras:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ofertadas en las 10 Extensiones de Educación Presencial a Distancia en el Estado de Querétaro:

- El Marqués
- Tequisquiapan
- Tolimán
- Colón
- Cadereyta
- Landa de Matamoros
- Pinal de Amoles
- Jalpan de Serra
- Arroyo Seco
- San Joaquín

CRITERIOS DE INGRESO

Los aspirantes para ingresar a modalidad mixta (presencial y a distancia) del Instituto Tecnológico de Querétaro deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Registra tu solicitud del **3 de febrero al 11 de julio de 2025**, a la modalidad aquí: <https://sii.itq.edu.mx/aspirantesEpad/licenciatura/index.php>
2. Realiza el pago correspondiente en el Banco con la ficha de depósito correspondiente





3. Los aspirantes, deberán participar en el curso de Inducción que se impartirá en cada una de las Extensiones del **21 de julio al 1 de agosto de 2025**.
4. Deberán presentar evaluación de admisión el **1 de agosto de 2025**, en las instalaciones de la Extensión.

Nota: En caso de elegir la modalidad presencial (Plantel Centro Norte) dirigirse a la siguiente liga:

<https://queretaro.tecnm.mx/convocatoria-de-nuevo-ingreso-agosto-diciembre-2025/>

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITE DEL ASPIRANTE

Antes de acceder al registro <https://sii.itq.edu.mx/aspirantesEpad/licenciatura/index.php> para obtener la ficha como aspirante, es necesario tener a la mano los siguientes documentos que serán entregados al enlace de la extensión en el municipio correspondiente:

- o CURP.
- o Comprobante de domicilio.
- o Cuenta de correo electrónico personal
- o Número de Teléfono de contacto
- o Comprobante de ingresos de quien se depende económicamente o al menos, la cantidad que percibe mensualmente.
- o Es muy importante que se escriba correctamente cada uno de los datos solicitados.

REGISTRO

- El registro de aspirantes para participar en el proceso se llevará a cabo en la página <https://sii.itq.edu.mx/aspirantesEpad/licenciatura/index.php> del **3 de febrero del 2025 al 11 de julio del 2025**, sin extensión de fecha.
- Es muy importante que los datos del registro sean completos y correctos, especialmente la cuenta de **CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL**, dado que a través de ese medio se recibirá **TODA** la información oficial del proceso de admisión (envío de liga para sesiones virtuales, comunicados, cambios en la programación por situaciones no previstas, entre otros avisos importantes), se recomienda que durante todo el proceso de registro revises periódicamente tu correo tanto en la bandeja de entrada como en la bandeja de spam, para evitar perder comunicación con la institución.
- Una vez el aspirante realice su registro deberá realizar el pago de ficha de **\$ 600.00 (seis cientos pesos 00/100 m.n.)**, en cualquier sucursal de BANCOMER (BBVA).





- **Es indispensable que conserves** la ficha de identificación, recibo de pago y comprobante del banco, durante todo el proceso de selección. (Se recomienda realizar un respaldo digital de dicha documentación).
- Una vez realizado el registro y el pago del proceso de admisión, quedarás registrado(a) como aspirante.
- Las fichas deberán ser entregadas al enlace de la Extensión en presencial y en correo.

En caso de tener dudas de este proceso, ponerse en contacto con el enlace de la extensión.

Importante: El pago de esta cuota incluye la ficha como aspirante, el curso de inducción y la evaluación de conocimientos generales, recordando que solo es aplicable para Educación Presencial a Distancia (EPAD) modalidad Mixta.

EXTENSIONES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL A DISTANCIA

EXTENSIONES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL A DISTANCIA		
Extensión	Enlace	Correo de Extensión
El Marqués	María de Monserrat Guerrero Chavero	depad_elmarques@queretaro.tecnm.mx
Colón	Sandra Hernández Rincón	depad_colon@queretaro.tecnm.mx
Tequisquiapan	Raúl Rolando Trejo Muñoz	depad_tequisquiapan@queretaro.tecnm.mx
Tolimán	Renata Rodríguez Hernández	depad_toliman@queretaro.tecnm.mx
Cadereyta	Iris Yanet Vaca Ledesma	depad_cadereyta@queretaro.tecnm.mx
San Joaquín	Guadalupe Martínez Olvera	depad_sanjoaquin@queretaro.tecnm.mx
Pinal de Amoles	Víctor Balderas Rodríguez	depad_pinaldeamoles@queretaro.tecnm.mx
Arroyo Seco	Alejandro Orozco Vázquez	depad_arroyoseco@queretaro.tecnm.mx
Jalpan de Serra	Valeria Cristina Arteaga Montejano	depad_jalpan@queretaro.tecnm.mx
Landa de Matamoros	Ana Herrera Covarrubias	depad_landadematomoros@queretaro.tecnm.mx





CONSIDERACIONES

Si ya fuiste aceptado e inscrito en semestres anteriores como estudiante del TecNM (Tecnológico Nacional de México), o en este Instituto Tecnológico y causaste baja, es importante que antes de hacer el registro, te comuniques al correo de la extensión para que se te orientarte y realizar el trámite correspondiente.

NOTA: Si al hacer tu registro, la escuela en la que estudiaste el nivel medio superior, no se encuentra en la lista, debes notificarlo vía correo electrónico de la extensión correspondiente con el asunto: ALTA PREPARATORIA, para que se incorpore.

Los datos que debes escribir en el cuerpo del mensaje son: Nombre Oficial del bachillerato donde estudias, Clave de la institución (CCT), Estado y Municipio. Es indispensable que incorpores todos estos datos, el tiempo de respuesta es de 2 días hábiles.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Tecnológico Nacional de México, en su modalidad a distancia Campus Norte con domicilio en Calle Santiago Zacatlán S/N, Villas de Santiago, 76148 Santiago de Querétaro, Qro., es responsable del tratamiento de la información personal y académica que solicita a los aspirantes, la misma que será utilizada para los siguientes fines:

- Se usará durante el proceso de selección para ingresar a esta institución, que comprende desde el pre-registro de aspirantes hasta la publicación de resultados de selección.
- Los datos de los aspirantes que no sean aceptados pueden ser utilizados para invitarles a participar de otras opciones educativas de instituciones que así lo soliciten a este instituto.
- El Tecnológico Nacional de México en su modalidad mixta en el Programa de Educación Presencial a Distancia, realizará la asignación de aspirantes a la carrera seleccionada.
- El pago que los aspirantes realizan por el proceso de selección no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque no hagan el proceso o lo abandonen antes de concluirlo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE REGISTRO

Te informamos que éste es el único medio por el que puedes acceder a ser estudiante en nuestra institución. Evita que te sorprendan con fraudes en los que te ofrezcan tu ingreso por un medio no legal. Denuncia a cualquier persona que a cambio de algo (económico o de otra índole) te ofrezca ayuda para ingresar a nuestra institución.





PROBLEMAS DE REGISTRO

En caso de que los aspirantes registrados tengan dudas del proceso de admisión, deberán comunicarse vía correo electrónico a su enlace de extensión y cumplir con el siguiente formato:

Asunto: colocar el título del mensaje. Ejemplos: NO TENGO INFORMACIÓN, ALTA PREPARATORIA Cuerpo del mensaje: deberá incluir.

1. Nombre completo
2. No. de solicitud (11 dígitos, empieza con 25)
3. Carrera seleccionada
4. Descripción del asunto a tratar.

Es importante que coloques toda esta información para poder brindarte la atención oportuna.

ANTES DE CONCLUIR TU REGISTRO Y OBTENER TU FICHA, REvisa QUE TU NOMBRE, APELLIDOS Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, ESTÉN ESCRITOS CORRECTAMENTE.

ATENTAMENTE
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN PRESENCIAL A DISTANCIA

